

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$0	0.00	\$3,938	\$3,086	78.36
0 N/A	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$0	0.00	\$3,938	\$3,086	78.36

73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 31/12/2023

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS, a través de la Subdirección para la Juventud, implementa el servicio para la prevención de la maternidad y paternidad temprana en la ciudad. En este sentido, se avanza en el desarrollo de estrategias y acciones encaminadas a la formación e información de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y agentes de cambio social sobre la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, aportando a la prevención de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

A lo largo del cuatrienio a través de la implementación de estrategias educativas en articulación con múltiples instituciones y entidades de carácter público y privado se han podido atender 64.229 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, permitiendo que obtengan herramientas para la toma de decisiones consciente frente a los derechos sexuales y reproductivos, la transformación de estereotipos sobre la sexualidad, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes.

Particularmente, durante el año 2023 se logró formar e informar a un total de 20,475 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y reproductivos, logrando la implementación de estos espacios con grupos poblacionales de diferentes rangos etareos y, particularmente con aquellas poblaciones que cuentan con acceso limitado a espacios de educación sexual.

Desde el abordaje integral y multicausal el equipo del proyecto 7753 ha logrado definir estrategias para informar y formar niños, niñas, jóvenes, adolescentes y sus familias en las 20 localidades de la ciudad a través de la implementación de talleres, encuentros comunitarios, intercambios de saberes y conversatorios virtuales y presenciales.

Además, durante el cuatrienio se realizó el diseño e implementación de metodologías para el abordaje de derechos sexuales y derechos reproductivos con niños, niñas, jóvenes y adultos en Bogotá. También se desarrolló el lineamiento para el abordaje de población víctima del conflicto armado en jornadas de sensibilización, formación e información en Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos a través de intercambios de saberes con comunidades en riesgo de maternidad y paternidad temprana.

Beneficios

Se han llevado a cabo acciones integrales para brindar atención a niñas, niños, jóvenes, adolescentes y sus familias, gracias al fortalecimiento de articulaciones efectivas entre las diferentes subdirecciones de la Secretaría de Integración Social y otras entidades del distrito.

Estas acciones han generado impacto en la comunidad al promover una atención integral que abarca aspectos educativos, de salud, apoyo psicosocial y otros recursos necesarios para garantizar el bienestar y desarrollo de las personas jóvenes y sus familias en Bogotá. La colaboración entre las Subdirecciones y entidades involucradas ha facilitado la implementación de enfoques diversos que consideran las necesidades particulares de cada grupo de población, promoviendo la equidad y la inclusión.

Por lo tanto, se ha contribuido a la transformación de imaginarios sociales, a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, así como el embarazo en niñas menores de 14 años haciendo de Bogotá una ciudad más inclusiva, equitativa y con servicios sociales adaptados a las necesidades de la comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.28%	100.09%	91.70%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	20,475.00	100.28%	100.09%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	64,229.00		91.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.28%	100.09%	91.70%

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se ha presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se lleva un logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo de 98,7% que equivale a 2,5% en 2020, 30% en 2021, 33,6% en 2022 y 32,6% en 2023. En número de colegios corresponde a 394 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 130 en 2023.

A 30 de diciembre se logró avanzar en un 32,6% de colegios en el acompañamiento a las instituciones educativas durante la vigencia 2023; esto equivale a 130 colegios de 16 localidades donde se realizaron actividades como talleres, conversatorios y eventos donde participaron 141.418 estudiantes, 667 docentes y 1.272 padres de familia. Dentro de las actividades pedagógicas impartidas se encuentran: Diálogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en prevención del embarazo temprano y subsiguiente, Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, Responsabilidad afectiva y amor romántico, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y su importancia en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, Educación Integral en Sexualidad y Estrategias en el Aula, Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida, Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, EIS para la prevención de violencia sexual, Reflexionar sobre las desigualdades y la violencia basada en género, como parte de la E.I.S., que se enfocan en temáticas sobre la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Beneficios

Se logró establecer las necesidades de las IED frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto.

Fecha último reporte 31/12/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

El acompañamiento pedagógico que se ha realizado aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y a la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se obtiene como primer beneficio, una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación.

Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

Además, el trabajo de prevención se reflejará en la ciudad con la disminución de embarazos tempranos y subsiguientes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, priorizando en estudiantes un plan de vida que involucra la culminación de la formación en educación media y su vínculo a la educación media, tecnológica o superior, generando a futuro, inserción laboral y generación de proyectos productivos en beneficio de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	98.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	2.50
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	32.60	100.00%	100.00%
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.70		98.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	98.70%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90